

## PERIODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015

### SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA

#### DECIMA SESIÓN ORDINARIA

#### AGENDA

Fecha: 18 de marzo de 2015

Hora: 08:30 horas

Lugar: Sala Miguel Grau Seminario

#### 1. DESPACHO

- 2.1. Relación de Documentos Recibidos y Remitidos
- 2.2. Cuadro de Ingreso de Proyectos de Ley.

#### 2. INFORMES

#### 3. PEDIDOS

#### 4. ORDEN DEL DIA

- 4.1. Reconsideraciones presentada por los Congresistas Juan Carlos Eguren y Modesto Julca Jara, a la votación efectuada en sesión de comisión de fecha 4 de marzo, en la que se acordó aprobar el Predictamen (acumulado) de los proyectos de ley 2092, 281, 1267, 2200 y 2918, sobre la modificación del Artículo 3 de la Ley 29790, referido a la distribución del gravamen especial a la minería, recomendando la NO APROBACIÓN de dichos proyectos de ley y su envío al Archivo.
- 4.2. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 3578, que propone la Ley para la apertura de cuenta de ahorro de un menor de edad entre los 14 y 18 años, presentado por el congresista Kenji Fujimori Higuchi, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
- 4.3. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1971, que propone la Ley que dispone que las Municipalidades de Centros Poblados reciban directamente los recursos correspondientes del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN, presentado por el Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
- 4.4. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1423, por el que se propone una modificación del artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N°179-2004-EF, presentado a iniciativa

del congresista Juan Carlos Eguren Neuenschwander, integrante del Grupo Parlamentario PPC-APP.

- 4.5. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1611, por el que se propone modificaciones al Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo 133-2013-EF, y sus modificatorias, referido al pago de tributos en dólares americanos, presentado a iniciativa de la congresista Luciana León Romero, integrante del Grupo Parlamentario Concertación Parlamentaria.
- 4.6. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 3236, por el que se propone la Ley que regula el débito directo, presentado a iniciativa del Congresista Luis Galarreta Velarde, integrante del Grupo Parlamentario PPC-APP.
- 4.7. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 2452, por el que se propone modificar el artículo 11 de la ley 27037, ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia, y promueve la inversión en la región Loreto presentado a iniciativa del Congresista Norman Lewis Del Alcázar, integrante del Grupo Parlamentario Unión Regional.
- 4.8. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1421, por el que se propone establecer disposiciones para el pago de las remuneraciones de los de trabajadores del sector público a través de las empresas del sistema financiero, presentado a iniciativa del congresista Juan Carlos Eguren Neuenschwander, integrante del Grupo Parlamentario PPC-APP.
- 4.9. Decreto de Archivo recaído en el proyecto de ley 2275 por el que propone la Ley que complementa y fortalece el régimen de la factura comercial como instrumento promotor de financiamiento, presentado a iniciativa del Congresista, Norman Lewis Del Alcázar, integrante del Grupo Parlamentario Unión Regional.
- 4.10. Proyecto de dictamen recaído en los proyectos de ley 2663 y 3567, por los que se propone promover la Ley de mecenazgo deportivo e incentivos fiscal, presentados a iniciativa de las congresistas Leyla Chihuan Ramos y Cenaida Uribe Medina, respectivamente.
- 4.11. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 2750, por el que se propone modificar la Ley 24300 con la finalidad que los Institutos y Escuelas de Educación Superior Estatales de Loreto perciban recursos provenientes del canon petrolero, presentado a iniciativa del Congresista Victor Grandez Saldaña, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
- 4.12. Proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley 1769, por el que se propone el fortalecimiento de capacidades para la ciencia, investigación y tecnología, presentado por el congresista Kenji Fujimori Higuchi, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

-----0-----